



Corte Suprema de Justicia de la Nación

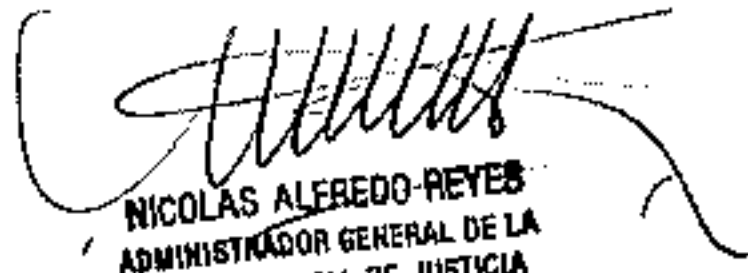
Buenos Aires, 30 de *Septiembre* de 2002.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre los escribiente auxiliar, señorita Laura BARBEITO, de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional y señor Alejandro Mario BOLOGNA del Juzgado Nacional en lo Comercial N° 24.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION